



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, doce (12) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	VERBAL - RCE
RADICADO	05001 31 03 002 2020 00114 00
ASUNTO	AGREGA AL EXPEDIENTE RESPUESTA A OFICIO. PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES.

Agréguese al expediente y póngase en conocimiento de las partes el memorial proveniente de Tax Individual S.A., por medio del cual da respuesta al oficio N°. 524 del 16 de septiembre de 2021, indicando para tal efecto que, revisado el buzón de la entidad no se encontró el derecho de petición supuestamente elevado por la parte demandada Taxi Ger Ltda. y Cía. S.C.A., del que se desprenda que se encuentra pendiente de suministrar alguna información.

NOTIFÍQUESE

2.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
LA JUEZ

<p align="center">JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN</p> <p>Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u>165</u></p> <p>Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/</p> <p>Medellín <u>13 de octubre de 2021</u></p> <p align="center">YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA</p>

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

45900c09d6b571b7ddf11687d0123a17c7a798024c787948d63eb6e8e0755aa2

Documento generado en 12/10/2021 12:28:31 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>